



Aprueba Comisión en *fast track* reforma constitucional en materia energética; se discutirá hoy en el Pleno

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- En fast track la Comisión de Energía en la **Cámara de Diputados** aprobó con 33 votos a favor y 19 en contra, sin modificaciones, el dictamen que contiene 11 leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia energética. Hoy será discutida en el Pleno.

<https://drive.google.com/file/d/1o6t5egus4FWaEd7m-bSNtPuXta99T9br/view>